



# HACIENDA

## El nuevo mapa tributario

Los decretos expedidos en el marco de la emergencia económica ya cuentan con la firma del Presidente y de los ministros. En total, son cinco decretos que conforman un paquete normativo en el que sobresale la iniciativa orientada a establecer el impuesto al patrimonio para las personas jurídicas

**¿QUÉ EMPRESAS DEBEN PAGAR IMPUESTO AL PATRIMONIO?**  
 Cifras en millones de pesos  
 Datos estimados si el patrimonio contable fuera la base del pago\*  
**Top 10 de empresas con patrimonio mayor entre las 1.000**

| Empresa            | Patrimonio 2024 | Ingresos      | Tarifa | Pago estimado |
|--------------------|-----------------|---------------|--------|---------------|
| ecopetrol          | \$83.696.899    | \$113.923.310 | 1,6%   | \$1.339.150   |
| epm                | \$32.462.540    | \$20.574.477  | 0,5%   | \$162.313     |
| grupo sura         | \$27.576.497    | \$25.860.915  | 1,6%   | \$441.224     |
| grupo argos        | \$21.432.212    | \$6.909.310   | 0,5%   | \$107.161     |
| grupo aval         | \$19.161.674    | \$3.716.639   | 0,5%   | \$95.808      |
| grupo argos        | \$18.767.692    | \$3.535.660   | 0,5%   | \$93.838      |
| grupo bicentenario | \$17.968.705    | \$1.376.774   | 1,6%   | \$287.499     |
| grupo argos        | \$17.845.409    | \$4.130.986   | 0,5%   | \$89.227      |
| grupo argos        | \$17.660.383    | \$1.620.739   | 1,6%   | \$282.566     |
| cenit              | \$17.468.411    | \$9.977.736   | 1,6%   | \$279.495     |

Fuente: Sondeo LR / Gráfico: LR-VI-AT

## INDUSTRIA

# Lo que pagarían las 10 empresas con mayor patrimonio en impuesto por emergencia

viernes, 13 de marzo de 2026

f X in GUARDAR

¿Qué empresas deben pagar impuesto al patrimonio?

Foto: Gráfico LR



Agregue a sus temas de interés

- Impuesto al Patrimonio
- Empresas
- Ecopetrol



Agregue a sus temas de interés

- Impuesto al Patrimonio
- Empresas
- Ecopetrol
- EPM
- Refinería de Cartagena



Agregue a sus temas de interés

- Impuesto al Patrimonio
- Empresas
- Ecopetrol

Las entidades con patrimonios entre \$17,4 billones y \$83 billones deberán pagar, aproximadamente, entre \$279.400 millones y \$1,3 billones por cuenta de este impuesto

KAREN VALENTINA MORA AGUILAR

Las empresas ya están haciendo cuentas sobre cuánto tendrían que pagar por el impuesto al patrimonio con el que el Gobierno busca atender la emergencia económica derivada de la crisis en Córdoba y otros departamentos. Aunque el decreto establece que el gravamen se calcula con base en el patrimonio líquido, un ejercicio estimado, si se tomara como referencia el patrimonio contable de 2024, muestra que compañías como **Ecopetrol**, **Grupo Aval** y **Grupo Argos** estarían entre las que deberían realizar este aporte.

El Ejecutivo creó un impuesto al patrimonio para personas jurídicas e introdujo una tarifa diferencial: **1,6% para los sectores financiero y minero-energético, y 0,5% para las demás actividades con patrimonios superiores a 200.000 UVT, equivalentes a unos \$10.400 millones.**

Si se revisa la base de datos de las 1.000 empresas más grandes de 2024, los patrimonios más altos corresponden a **Ecopetrol**, con \$83,6 billones; Empresas Públicas de Medellín, EPM, con \$32,4 billones; la Refinería de Cartagena, con \$27,5 billones; **Grupo Sura**, con **\$21,4 billones**; **Grupo Energía de Bogotá, GEB**, con **\$19,1 billones**; **Grupo Argos**, con **\$18,7 billones**; Grupo Aval, con \$17,9 billones; Interconexión Eléctrica, ISA, con \$17,8 billones; Grupo Bicentenario, con \$17,6 billones; y Cenit Transporte, con \$17,4 billones.

**La petrolera estatal sería la que más pagaría, con un aproximado de \$1,3 billones**, seguida de EPM, con \$162.000 millones, y Reficar, con \$137.500 millones.

**Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, anunció durante la presentación de los resultados financieros del año pasado que en 2026** habría un impacto relacionado con el pago de este impuesto al patrimonio.

El top cinco de los patrimonios más grandes lo completan **Grupo Sura**, con **\$107.000 millones**, y **GEB**, que pagaría un impuesto al patrimonio de **\$95.500 millones**.

Los otros grandes patrimonios son Grupo Argos, que pagaría alrededor de

**ARTÍCULO RELACIONADO**

**EL CALENDARIO FISCAL DE LOS GRANDES CONTRIBUYENTES**

**IMPUESTO AL PATRIMONIO**  
 ¿Qué pagar?  
 Empresas con patrimonios superiores a \$200.000 UVT (\$10.400 millones): 1,6%  
 Demás actividades con patrimonios superiores a \$200.000 UVT: 0,5%

**Tarifa**  
 0,5%: Empresas con patrimonios superiores a \$200.000 UVT (\$10.400 millones)  
 1,6%: Empresas con patrimonios superiores a \$200.000 UVT (\$10.400 millones)

**1** Primer pago de impuesto al patrimonio: 1 de abril de 2026  
**2** Segundo pago de impuesto al patrimonio: 1 de agosto de 2026

**Empresas deben pagar cuotas de impuesto al patrimonio desde abril**

**ARTÍCULO RELACIONADO**

**SEMIOS ALTERNATIVAS DE INICIATIVAS PARA IMPUESTO AL PATRIMONIO**

**Familia**  
 El impuesto al patrimonio afectará a las familias con patrimonios superiores a \$200.000 UVT (\$10.400 millones)

**Empresas**  
 El impuesto al patrimonio afectará a las empresas con patrimonios superiores a \$200.000 UVT (\$10.400 millones)

**UVT**  
 El impuesto al patrimonio se calcula en UVT (Unidad de Valor Tributario)

EPM +

Refinería de Cartagena +

Administre sus temas

\$93.800 millones; **Grupo Aval, que por estar en el sector financiero tiene una tasa diferenciada y pagaría \$287.499 millones;** e ISA, que causaría un total de \$89.227 millones.

Grupo Bicentenario, al tener una tarifa diferenciada de 1,6%, **pagaría un impuesto de \$282.566 millones. El top 10 lo cierra Cenit Transporte, con \$279.495 millones.**

Gremios ven inviabilidad en el impuesto al patrimonio

LOS CONTRASTES



**Germán Machado**

Economista de la U. de los Andes

"Las empresas tendrán un golpe en su caja y en su planeación financiera, pero también trasladarán parte de los costos a sus compradores. Al final, ese impuesto lo terminan pagando los ciudadanos".



**Andrés Pardo**

Estratega jefe para América Latina de XP Investments

"El impuesto al patrimonio desincentiva la inversión, afecta el flujo de caja, trae una contracción en las utilidades, necesidad de endeudarse, lo cual puede aumentar el riesgo financiero".

**Germán Machado, economista de la U. de los Andes, explicó que el impuesto al patrimonio va a golpear directamente a cerca de 12.000 empresas, pero van a tener efectos indirectos sobre la economía.**

"Es un impuesto que afecta la inversión y el crecimiento económico del país. Es un impuesto antitécnico que no existe prácticamente en ningún lugar del mundo, salvo en Suiza que tiene una tarifa 20 veces más baja que la que se impuso en Colombia. **Las empresas tendrán un golpe fuerte en su caja y en su planeación financiera, pero también trasladarán parte de los costos extra a sus compradores. Al final ese impuesto lo terminan pagando los ciudadanos**", dijo.

**Las universidades que pagarían el impuesto al patrimonio**

El Observatorio de la Universidad Colombiana presentó un listado con el valor aproximado del

impuesto al patrimonio que deberán pagar al Gobierno 92 universidades con patrimonios (datos de 2024) superiores a \$10.474 millones, umbral fijado para personas jurídicas en el decreto. **En primer lugar estaría la Universidad Externado de Colombia, cuyo impuesto a pagar, aproximado, sería de \$23.466 millones;** luego seguiría la U. Javeriana, con un valor a pagar de \$9.115 millones, y cerrando el podio estaría la Pontificia Bolivariana, con un impuesto por \$8.202 millones.

ARTÍCULO RELACIONADO

¿QUÉ EMPRESAS DEBERÁN PAGAR IMPUESTO AL PATRIMONIO?

Lo que pagarán las 10 empresas con mayor patrimonio en impuesto por emergencia

Refinería de Cartagena +

Administre sus temas

f X in

EPM +

Refinería de Cartagena +

Administre sus temas

CONOZCA LOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA NUESTROS SUSCRIPTORES

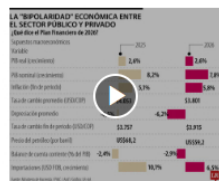
**TINTA DIGITAL**  
Acceda a nuestras publicaciones impresas en formato digital

SUSCRÍBASE YA

TENDENCIAS

- HACIENDA**  
Gobierno Nacional decreta nuevas medidas tributarias para atender la crisis climática
- Ultra neofascista**
- LEGISLACIÓN**  
Corte Constitucional no suspendería decreto de emergencia económica expedido
- AMBIENTE**  
Alertan sobre la probabilidad de fenómeno de 'súper El Niño'

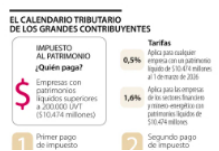
MÁS DE EL NUEVO MAPA TRIBUTARIO



HACIENDA | 13/03/2026

**Gobierno preve más ingresos pero sube impuestos a las empresas**

Aunque el Gobierno presentó su plan financiero con proyecciones en las que hay más ingresos por el petróleo, insiste en recaudar \$8,3 billones de impuesto al patrimonio



HACIENDA | 13/03/2026

**Empresas deben pagar cuotas de impuesto al patrimonio desde abril**

En tres semanas, las compañías tienen que pagar la primera

hacia finales de este año

El patrimonio empresarial: 50% del total el 1 de abril  
Fuente: Banco de la República / Gobierno CVR

mitad del gravamen, que tiene una tarifa diferencial de 1,6% para sectores financiero y minero energético

**5 HACIENDA**  
Empresas deben pagar cuotas de impuesto al patrimonio el 1 de abril y el 4 de mayo

**6 HACIENDA**  
Gobierno preve más ingresos en plan financiero pero sube impuestos a las empresas



**BOLSAS** | 13/03/2026

## Las elecciones serán claves este año para que el dólar mantenga su senda

Si el proceso electoral da señales de estabilidad internacional, generará mayor entrada de capital y una presión bajista sobre el dólar

MÁS EL NUEVO MAPA TRIBUTARIO >

## MÁS DE LA REPÚBLICA



**IRÁN**  
Embajador de Irán ante la ONU dice que el país no planea cerrar el estrecho de Ormuz



**JUDICIAL**  
**Ecopetrol** se pronunció ante la imputación de cargos a Roa por parte de la Fiscalía General



**LEGISLACIÓN**  
La Silla Vacía, lo que sucederá con las curules de Wadith Manzur y Karen Manrique



**SOCIALES**  
Así se vivió el reconocimiento al empresario del año en el Club El Nogal en Bogotá



**BOLSAS**  
"El mercado espera una señal de ordenamiento fiscal ante las recientes elecciones legislativas"



© 2026, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.  
Cr. 13a 37-32, Bogotá  
(+57) 1 4227600



### TODAS LAS SECCIONES

- |                  |                     |                 |
|------------------|---------------------|-----------------|
| Agronegocios     | Alta Gerencia       | Análisis        |
| Asuntos Legales  | Caja Fuerte         | Comunidad       |
|                  |                     | Empresarial     |
| Consumo          | Directorio          | Economía        |
|                  | Empresarial         |                 |
| Empresas         | Especiales          | Eventos         |
| Finanzas         | Finanzas Personales | Globoeconomía   |
| Indicadores      | Infraestructura     | Inside          |
| Internet Economy | Obituarios          | Ocio            |
| Podcast          | Responsabilidad     | Salud Ejecutiva |
|                  | Social              |                 |
| Sociales         | Videos              |                 |

### MANTÉNGASE CONECTADO

- Mesa de Generación de Contenidos
- Nuestros Productos
- Contáctenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Política de Cookies
- Superintendencia de Industria y Comercio



### PORTALES ALIADOS:

asuntoslegales.com.co agronegocios.co empresas.larepublica.co firmasdeabogados.com bolsaencolombia.com casosdeexitoabogados.com  
carnavalindustriacultural.com canalrcn.com rcnradio.com noticiasrcn.com lafm.com.co alerta.com.co deportesrcn.com

Organización Ardila Lülle - oal.com.co